



# FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)

**Estados financieros y opinión de los auditores  
independientes  
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*Informe Final*

## INDICE

	<i>Página</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	3 – 6
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balance de Situación</i>	7
<i>Estado de Resultados</i>	8
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	9
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	10
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	11–49
<i>Opinión de Control Interno</i>	50-53
<i>Opinión Complementaria</i>	54-55
<i>Liquidación Presupuestaria</i>	56-58
<i>Evaluación Riesgo del Fraude</i>	59-68

## ***OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES***

A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)

### ***Opinión***

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan, de los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, estados de flujos de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, por los periodos terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) al 31 de diciembre de 2021 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 2.

### ***Fundamentos de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Cuestiones Clave de la Auditoría***

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### ***Otros Asuntos***

1. En La Gaceta número 25 de fecha 3 de febrero del 2012, se publicó el decreto DE 36961-H modificación al DE-34918-H mediante el cual se decreta que las instituciones incluidas en su alcance, deberán continuar realizando los cambios necesarios en sus sistemas contables y en los sistemas informáticos de soporte de procesos contables, de acuerdo a sus planes de acción y a las directrices que emita la Contabilidad Nacional, con el fin de que a partir de enero del 2016, se proceda a realizar los procesos contables con base en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) publicadas en español por el IFAC, a la fecha de emisión de este decreto.

Esto sin perjuicio de las nuevas normas y modificaciones a las existentes que emita el IFAC, las que serán adoptadas e implementadas por la Contabilidad Nacional como ente rector del Subsistema de Contabilidad, previa observancia del trámite previsto en la ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 del 18 de setiembre del 2001.

2. El presente informe es únicamente para conocimiento de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

### ***Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros***

La administración del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) es responsable de la preparación razonable de los estados financieros de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y de utilizar la base contable del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la organización.

### ***Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros***

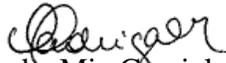
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en el agregado, podrían llegar a influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

***MURILLO Y ASOCIADOS, S.A.***  
***CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***



Licda. Mie Graciela Madrigal Mishino  
Contadora Pública Autorizada N° 3648  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2023  
San José, 9 de setiembre del 2022



“Timbre de Ley No. 6663 por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**  
(San José, Costa Rica)

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

*Al 31 de diciembre del 2021 y 2020*  
*(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Caja y Bancos	3	12.529.464	307.088.872
Cuentas por cobrar Corto Plazo	5	7.657.200	38.711.304
Inventario	6	40.539.030	38.165.962
Gastos a devengar a corto plazo	7	9.759.876	9.123.580
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>70.485.571</b>	<b>393.089.718</b>
<b>Activo no corriente Fijo</b>			
Documentos por cobrar Largo Plazo	9	423.774	3.983.904
<b>Total Activo no corriente Fijo</b>		<b>423.774</b>	<b>3.983.904</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
<b>Bienes duraderos</b>			
Propiedad, planta y equipo explotados	10	287.422.445	334.381.315
Bienes intangibles no concesionados	10	15.277.028	12.455.988
Inversiones patrimoniales en fideicomisos	12	6.725.640.289	5.051.086.996
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>7.028.763.536</b>	<b>5.401.908.203</b>
<b>Total Activo</b>		<b>7.099.277.506</b>	<b>5.794.997.921</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Deudas a corto plazo	14	379.630.981	321.694.175
Depósitos en garantía	16	8.884.390	12.871.895
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>388.515.371</b>	<b>334.566.071</b>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>388.515.371</b>	<b>334.566.071</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital inicial	24	7.362.170.578	7.362.170.578
Resultados acumulados	24	(2.213.061.835)	11.891.004.599
Resultados del Período	24	1.561.624.992	(13.792.743.326)
<b>Total de Patrimonio</b>		<b>6.710.762.135</b>	<b>5.460.431.851</b>
<b>Total de Pasivo y Patrimonio</b>		<b>7.099.249.106</b>	<b>5.794.997.921</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros*

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**  
(San José, Costa Rica)

**ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO**

*Por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos Corrientes</b>			
Multas y sanciones administrativas	<b>38</b>	---	1.304.319
Ventas de bienes y servicios	<b>40</b>	---	327.513.152
Rentas de inv. y de colocación de efectivo	<b>46</b>	---	45.865
Transferencias corrientes del sector público	<b>49</b>	---	111.356.264
Transferencias corrientes y capital	<b>50</b>	16.664.786.537	9.238.602.468
<b>Total Ingresos Corrientes</b>		<b>16.664.786.537</b>	<b>9.678.822.068</b>
<b>Recuperación de provisiones</b>	<b>54</b>	25.339.219	---
<b>Gastos Corrientes</b>			
Gastos de personal	<b>58</b>	(1.870.808.556)	(1.883.969.350)
Servicios	<b>59</b>	(698.498.329)	(864.083.936)
Materiales y Suministros	<b>60</b>	(23.053.718)	(45.065.810)
Transferencias corrientes	<b>71</b>	(12.505.089.378)	(14.908.596.080)
Transferencias Capital	<b>72</b>	---	(5.796.623.874)
<b>Total Gastos Corrientes</b>		<b>(15.097.420.981)</b>	<b>(23.498.339.050)</b>
<b>Superávit corriente</b>		<b>1.592.704.775</b>	<b>(13.819.516.982)</b>
<b>Otros Ingresos y gastos</b>			
<b>Otros Ingresos</b>			
Diferencia positiva tipo de cambio	<b>51</b>	1.154.876	10.599.744
Otros Ingresos	<b>57</b>	57.361.015	166.365.184
<b>Total Otros Ingresos</b>		<b>58.515.891</b>	<b>176.964.928</b>
<b>Otros Gastos</b>			
Consumo de bienes distintos de inventarios	<b>61</b>	(81.195.719)	(121.621.444)
Pérdidas deterioro y desvalorización bienes	<b>62</b>	---	(3.610.900)
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	<b>64</b>	(3.106.951)	(11.866.696)
Intereses por deudas sociales y fiscales	<b>67</b>	---	(11.800)
Diferencial cambiario	<b>73</b>	(3.107.463)	(5.845.463)
Otros gastos	<b>75</b>	(2.157.141)	(7.234.969)
<b>Total Otros Gastos</b>		<b>(89.567.274)</b>	<b>(150.191.272)</b>
<b>Ahorro y/o Desahorro del período</b>		<b>1.561.624.991</b>	<b>(13.792.743.326)</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros*

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)****(San José, Costa Rica)****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO***Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020**(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Cobros</b>		
Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	1.124.966	7.602.556
Ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	9.282.000	311.352.411
Cobros por ingresos de la propiedad	6.088.134	45.865
Cobros por transferencias	---	13.490.087.695
Otros cobros por actividades de operación	25.337.750.157	192.856.909
<b>Total Entradas de Efectivo</b>	<b>25.354.245.257</b>	<b>14.001.945.442</b>
<b>Salidas de Efectivo</b>		
Pagos por beneficios al personal	(1.705.957.166)	(1.845.836.576)
Pago a proveedores y acreedores	(818.951.182)	(1.061.065.784)
Pagos por otras transferencias	(14.411.959.668)	(20.167.146.221)
Otros pagos por actividades de operación	(8.743.592.750)	(5.845.463)
	<b>(25.680.460.767)</b>	<b>(23.079.894.044)</b>
<b>Efectivo Generado por la Operación</b>	<b>(326.215.510)</b>	<b>(9.077.948.602)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Otros Cobros	59.008.349	---
Otros cobros por actividades de operación	<b>59.008.349</b>	---
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	(27.352.246)	(787.976.923)
<b>Total flujos netos actividades de inversión</b>	<b>31.656.103</b>	<b>(787.976.923)</b>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Transferencias de capital recibidas	----	---
<b>Total flujos netos actividades de financiamiento</b>	---	---
<b>Flujos neto de efectivo y equivalentes</b>		
<b>Efectivo y equiv. de efectivo al inicio del período</b>	(294.559.407)	(9.865.925.526)
<b>Efectivo al final de año</b>	307.088.872	10.172.694.022
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (ver nota 2)</b>	<b>12.529.464</b>	<b>307.088.872</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros*

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
*(Expresados en colones costarricense)*

*Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020*

	<i>Patrimonio Inicial</i>	<i>Superávit Acumulado</i>	<i>Superávit (déficit) del Periodo</i>	<i>Total</i>
<b><i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i></b>	<b>7.362.170.578</b>	<b>10.535.621.721</b>	<b>(1.191.050.513)</b>	<b>16.706.741.786</b>
Traspaso déficit del periodo anterior	---	(1.191.050.513)	1.191.050.513	-
Ajuste aporte fideicomiso	---	4.599.219.286	---	<b>4.599.219.286</b>
Ajuste de superávit acumulado	---	18.468.008	---	<b>18.468.008</b>
Desahorro del periodo	---	---	(1.887.698.948)	<b>(1.887.698.948)</b>
<b><i>Saldo al 31 de diciembre de 2019</i></b>	<b>7.362.170.578</b>	<b>13.962.258.502</b>	<b>(1.887.698.948)</b>	<b>19.436.730.132</b>
Traspaso déficit del periodo anterior	---	(1.887.698.948)	1.887.698.948	---
Ajuste de superávit acumulado	---	(183.554.955)	---	<b>-183.554.955</b>
Superávit Neto del Ejercicio	---	---	(13.792.743.326)	<b>(13.792.743.326)</b>
<b><i>Saldo al 31 de diciembre de 2020</i></b>	<b>7.362.170.578</b>	<b>11.891.004.599</b>	<b>-(13.792.743.326)</b>	<b>5.460.431.851</b>
Traspaso déficit del periodo anterior			(311.323.107)	(311.323.107)
Ajuste de superávit acumulado			---	---
Superávit Neto del Ejercicio			1.561.653.392	1.561.653.392
<b><i>Saldo al 31 de diciembre de 2021</i></b>	<b>7.362.170.578</b>	<b>11.891.004.599</b>	<b>1.250.330.285</b>	<b>6.710.762.136</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros*

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**  
**(San José, Costa Rica)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Notas a los Estados Financieros del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, creado mediante la Ley Forestal N°7575, del 16 de abril de 1996, cuya finalidad es;

- Financiar mediante créditos u otros mecanismos de fomento del manejo del bosque, intervenido o no, los procesos de reforestación, forestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales. También captará financiamiento para el pago de los servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales.
- Financiar a productores forestales mediante la consolidación e innovación de mecanismos de fomento que contribuyan a la conservación y producción de los bienes y servicios forestales.
- Propiciar la sostenibilidad de los programas sustantivos que brinda FONAFIFO, mediante una estrategia de corto, mediano y largo plazo que permita la atracción de recursos financieros de fuentes nacionales e internacionales.
- Mejorar la prestación de los servicios que ofrece el FONAFIFO a sus clientes, por medio de un cambio tecnológico integral, que brinde facilidades de interacción, acceso y oportunidad.

## Nota N° 1: Bases de Presentación, Preparación y Transición

### Bases de Presentación y Preparación

La base de preparación y presentación de los Estados Financieros se ha realizado según la siguiente normativa contable;

Declaración de Cumplimiento		Solamente llenar la casilla de SI o NO con un			
La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017		SI	1		NO
La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.		SI	1		NO
Norma		Aplica			
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	1		NO
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	SI	1		NO
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	SI	1		NO
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	SI	1		NO
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI			NO 1
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018			
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018			
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018			
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	SI	1		NO
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionaria	SI			NO 1
NICSP 11	Contrato de Construcción	SI			NO 1
NICSP 12	Inventarios	SI	1		NO
NICSP 13	Arrendamientos	SI	1		NO
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	SI	1		NO
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI			NO 1
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	1		NO
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI			NO 1
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	1		NO
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	1		NO
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	1		NO
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	SI			NO 1
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (impuestos y transferencias)	SI	1		NO
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	SI	1		NO
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018			
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI			NO 1
NICSP 27	Agricultura	SI			NO 1
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	SI	1		NO
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	1		NO
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	SI	1		NO
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	1		NO
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI			NO 1
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devenido)	SI	1		NO
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	1		NO
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	1		NO
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI			NO 1
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	SI			NO 1
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	SI			NO 1
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	1		NO
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI			NO 1

## **1-Declaración de Cumplimiento**

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, cédula 3-007-204724, cuyo Representante Legal es el señor Jorge Mario Rodríguez Zúñiga, portador de la cédula de identidad 1-0545-0707. Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas a la Contabilidad Nacional. Por lo que dichos Estados Financieros han sido elaborados con base en las políticas, directrices y otras normativas emitidas por la Dirección de Contabilidad Nacional y que se está en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. Con base al oficio DCN-335-2018, se adjunta en el anexo N° 1, el resumen de la matriz de autoevaluación de la implementación de las NICSP, cuyos resultados se ha incluido en un plan de acción.

## **2-Transitorios**

La NICSP tiene los siguientes transitorios para la implementación de las normas. De los cuales la institución se acoge al transitorio para cumplimiento de la NICSP 12 de Inventarios para completarlo en los próximos 3 años (marzo 2024).

## **3- Base de Medición**

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público

## **4- Moneda Funcional y de Presentación**

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (₡), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

## **5- Políticas Contables:**

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, cedula 3-007-204724, cuyo Representante Legal es el señor Jorge Mario Rodríguez Zúñiga, portador de la cedula de identidad 1-0545-0707, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a las Políticas Contables Generales emitidas por DGCN en su versión junio 2019.

## Revelación en nota explicativa del impacto pandemia

En relación con la emergencia sanitaria provocada por la pandemia por el coronavirus COVID-19, se ha analizado que el impacto más significativo que ha tenido la Institución, está relacionado con la generación de sus ingresos.

Lo anterior al considerar que el Impuesto Único a los Combustibles, regulado por medio de la Ley 8114 “Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias” es la principal fuente de financiamiento de la Institución, al constituir junto con el canon por aprovechamiento de agua el 80% del total de sus ingresos.

Las medidas tomadas en atención a la pandemia relacionadas con la movilidad tales como restricción de vuelos internacionales, restricción vehicular en el transporte terrestre, el incentivo del teletrabajo y el llamado a quedarse en casa para evitar el contagio, ha afectado directamente el consumo de los combustibles fósiles. Lo cual se demuestra al comparar la recaudación del impuesto del 2019-2020, con base a la información suministrada por la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), en donde se identifica una disminución de ¢136 mil millones, lo cual implica para la Institución cerca de los ¢4,7 mil millones menos en sus ingresos, afectando directamente el logro de las metas, principalmente a lo que se refiere a mantener en el Programa de Pago por Servicios Ambientales 350 mil hectáreas de bosques, plantaciones forestales y sistemas agroforestales, afectando lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, Plan Nacional de Desarrollo Forestal, Estrategia Nacional de Biodiversidad, Plan Estratégico Institucional y la Estrategia Nacional de descarbonización.

Por otra parte, al comparar la recaudación del impuesto único a los combustibles del primer semestre 2019 (periodo sin pandemia) con el 2021, aún existe una disminución en su recaudación del 2%. Sin embargo, comparando este mismo periodo para el 2020-2021, se nota una mayor recaudación en este primer semestre de ¢55 mil millones, lo cual equivale a un incremento en el periodo de pandemia, del 26%, que para la Institución representa recursos por la suma de ¢1,9 mil millones. Lo anterior originado principalmente por la flexibilización en las medidas sanitarias.

Adicionalmente, proyectos de Ley promovidos durante la pandemia como el del expediente 21521 “Disminución del Impuesto Único a los Combustibles Ley para la reactivación económica, la generación de Empleo y la prosperidad, modificación de los artículos 1 y 3 de la Ley 8114, Ley de simplificación y eficiencia Tributaria, provocaría una disminución en los ingresos de la institución hasta del 40%. Actualmente existen otros tres proyectos en la corriente legislativa que de ser aprobados permitirán reducir el precio de los combustibles, lo cual, implicaría un déficit financiero sin precedentes, ya que, los ingresos no serían suficientes para atender las obligaciones financieras a mediano y largo plazo.

## **Riesgo de Incertidumbre:**

Como parte del análisis realizado por la Comisión para la valoración de riesgos COVID-FONAFIFO, a continuación, se presenta el análisis FODA, con las principales situaciones que implica la pandemia en FONAFIFO:

### **Fortalezas:**

- La Implementación de una estrategia de sustitución de fuentes de financiamiento, con el fin de minimizar el riesgo de falta de liquidez, en el momento en que el Ministerio de Hacienda no transfiera recursos oportunamente, principalmente para atender las obligaciones financieras por los contratos de servicios ambientales.
- Plan de contingencia tecnológica para asegurar la continuidad de los servicios con respaldos en la nube de los principales procesos sustantivos y de apoyo.
- Plan para la adquisición y renovación de tecnología, así como para el desarrollo de sistemas y aplicativos personalizados (siPSA, siGAFI, SUMI, etc.) por lo que al momento de la emergencia no se hizo necesario incurrir en costos adicionales para estos fines.
- El personal institucional dispone de la capacitación necesaria para el uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas disponibles.
- Alto porcentaje de los procesos digitalizados por lo cual se facilita la interacción desde cualquier punto, así como acuerdos de interoperabilidad con otros entes de la administración pública, necesarios para corroborar el buen uso de los recursos públicos a nuestro cargo.
- La mayoría del personal cuenta con de los equipos, accesos y conectividad necesarios para el desempeño de las funciones desde sus hogares.
- Se dispone de una estrategia de comunicación para la divulgación de protocolos emitidos para el buen funcionamiento y control de la emergencia sanitaria en el FONAFIFO.
- Alta gestión preventiva ante la crisis por el COVID-19.
- Capacidad de adaptación del personal para laborar de forma virtual y compromiso para mantener estándares de productividad.
- Acciones internas para maximizar el uso de los recursos.
- Sistema informático robusto para la implementación de teletrabajo y el intercambio de información con los usuarios y usuarias.

### **Oportunidades**

- Repensar los procesos sustantivos para diseñar servicios públicos donde se elimina la necesidad de interacción presencial.
- Mejorar el sitio web para facilitar el acceso, la interacción, el seguimiento y la adquisición de contenido relevante en función de las expectativas de nuestros usuarios.
- Mejorar métricas de desempeño para facilitar el seguimiento y comprobación del cumplimiento de objetivos con respecto al personal que labora de forma remota.

- Avanzar en el proceso de implementación del expediente digital en el Programa de Pago por Servicios Ambientales.
- Uso de datos abiertos (open data) para identificar tendencias en el mundo y ajustar al contexto Costa Rica, conociendo realidades y re direccionando recursos a los sectores más vulnerables.
- Superar las trabas generacionales para el uso y preferencia de herramientas digitales ofreciendo contenido relevante para todos los públicos.

### **Debilidades**

- Dependencia financiera al impuesto único de los combustibles y al canon por aprovechamiento del agua tramitados por medio del Presupuesto Nacional y dadas las disminuciones del mismo, aumenta la probabilidad de incumplir con las metas institucionales establecidas en instrumentos de planificación nacional y sectorial.
- No todo el proceso sustantivo de pago por servicios ambientales se encuentra en línea y vinculado a través del expediente digital; por tanto, se requiere de la asistencia presencial de algunas unidades funcionales para la consulta y revisión de documentos.
- Capacidad limitada de los equipos informáticos personales y el acceso a internet de las personas en aislamiento preventivo o por contagio de COVID-19 en las oficinas regionales.

### **Amenazas**

- Incumplimiento por parte del Ministerio de Hacienda en realizar las transferencias de recursos financieros en forma oportuna, ocasionado en la Institución una falta de liquidez que no permita atender las obligaciones financieras.
- Políticas de restricción presupuestaria, que impiden a la administración cumplir con las obligaciones de pago de los contratos por servicios ambientales, colocación de créditos al Sector Forestal y el financiamiento de gastos operativos.
- Iniciativas de Proyectos de Ley promovidos durante la pandemia, cuya aprobación afecten la recaudación de impuestos relacionados con la principal fuente de financiamiento de la Institución o del Sector Ambiental
- Restricciones de movilidad obligatoria o voluntaria, que impidan efectuar labores de control de campo de funcionarios o regentes necesarias para la formalización de contrato de pagos ambientales y gestiones de los usuarios como, por ejemplo: firmas de contratos PSA, resolución de problemas ante la CCSS y Registro Nacional.
- Inestabilidad con respecto a la permanencia y condiciones de trabajo de los funcionarios públicos en tiempo de pandemia.
- Reducción por parte de las empresas privadas de la inversión destinada a responsabilidad ambiental.

## Afectación por pandemia en NICSP 39 de Beneficios a Empleados

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, hemos determinado beneficios percibidos por el personal al adoptar la modalidad de teletrabajo. El principal ha sido el de disminuir el riesgo de contagio en la población laboral durante esta emergencia a nivel nacional por COVID-19. Para este periodo, se ha mantenido trabajando tal como lo han dispuesto las autoridades locales que están en la atención de la pandemia.

Por otra parte, se ha identificado efectos en el personal tales como el estrés sufrido durante este tiempo, principalmente por el personal cuya función no es teletrabajable, o en general, al que toda la población ha estado expuesta por la crisis sanitaria y económica. Sin embargo, el impacto a nivel financiero en la institución, no ha sido significativo, considerando los casos de incapacidades médicas y otros aspectos según se muestra a continuación.

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERINOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTE (e)	FUNCIONARIOS JORNALES (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACIDADES POR PANDEMIA	EN VACACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
Administrativo Financiero	30	30		0	0	0	2	28		0	0
Asuntos Jurídicos	8	8		0	0	0	0	8	1	0	0
Desarrollo y Comercio	6	6	0	0	0	0	0	7		0	0
Dirección General	12	11	1	0	0	0	2	10		0	0
Fomento Forestal	9	9		0	0	0	0	9		0	0
Servicios Ambientales	34	34		0	0	0	18	17	1	0	0
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>98</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>79</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### I- Administración de Riesgos.

A nivel Institucional se conformó un equipo de trabajo quienes están atendiendo actividades y acciones para minimizar los efectos negativos de la pandemia entre los(as) funcionarios(as), prioritariamente se ha trabajado en el establecimiento de las condiciones que disminuyan el riesgo de contraer la enfermedad en el ámbito laboral (adecuaciones físicas en los espacios de trabajo, adquisición de equipos de protección, compra de productos de desinfección, coordinaciones internas, etc), asimismo, se ha llevado un control operativo, coordinado con las distintas jefaturas, para dar seguimiento del personal que está realizando su función desde la modalidad de teletrabajo y quiénes lo hacen de forma presencial.

De igual forma, este equipo de trabajo ha elaborado protocolos y procedimientos y están en la primera línea de acción y actuación administrativa ante un caso positivo en el Fonafifo.

Por otra parte, con la información suministrada por la Comisión se ha identificado el siguiente riesgo como de mayor impacto en la gestión financiera;

Riesgo	Grado impacto	Medidas de contención	Observaciones
Riesgo de liquidez: Este riesgo se materializaría por el Incumplimiento por parte del Ministerio de Hacienda en realizar las transferencias de recursos financieros en forma oportuna.	El riesgo de liquidez tiene un impacto negativo "muy alto" para la institución, ya que origina; <ol style="list-style-type: none"> <li>Disminución en la cobertura de los programas sustantivos institucionales, menor contratación de hectáreas en el Programa de Pago de Servicios Ambientales y disponible para colocación de créditos forestales.</li> <li>No satisfacción de la expectativa de pago de los proveedores de servicios ambientales.</li> <li>Paralización de la reforestación.</li> <li>Afectación de la imagen institucional ante organismos institucionales.</li> <li>Mayor presión para el cambio de uso del suelo.</li> <li>Cuestionamientos políticos sobre la gestión institucional.</li> <li>Disminución en el giro de recursos a poblaciones vulnerables.</li> <li>Incumplimiento de compromisos financieros adquiridos tanto en contratos del PPSA como a nivel operativo.</li> <li>Disminución en las fuentes de empleo asociadas a las plantaciones forestales y áreas boscosas.</li> <li>Incapacidad para agregar nuevas áreas de cobertura necesarias para posibles negociaciones internacionales en el mercado de carbono.</li> <li>Disminución de recursos presupuestarios de los próximos 4 años.</li> <li>Disminución en los recursos para financiar la operación institucional (21%).</li> <li>Incumplimiento de metas en instrumentos de planificación nacional y sectorial.</li> </ol>	Se han realizado las siguientes medidas de contención; <ol style="list-style-type: none"> <li>Se ha gestionado la incorporación al Presupuesto Nacional de los recursos del superávit del Fonafifo, para financiar las obligaciones financieras por contratos de servicios ambientales.</li> <li>Se han realizado las estimaciones presupuestarias para determinar la necesidad de recursos de financiamiento a corto y mediano plazo.</li> <li>Se han realizado los análisis y modificaciones presupuestarias internas para maximizar el uso de los recursos.</li> </ol>	A la fecha el riesgo se ha materializado parcialmente, ya que la institución ha contado con los recursos necesarios para atender las obligaciones financieras. Sin embargo, ha experimentado una importante disminución de sus recursos de más de €4,7 mil millones menos en sus ingresos, afectando directamente el logro de las metas, principalmente para mantener en el Programa de Pago por Servicios Ambientales 350 mil hectáreas de bosques, plantaciones forestales y sistemas agroforestales, afectando lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, Plan Nacional de Desarrollo Forestal, Estrategia Nacional de Biodiversidad, Plan Estratégico Institucional y la Estrategia Nacional de descarbonización.

Por último, se confirma que por el momento;

- No se han recibido ni girado transferencias con el objetivo de la atención de la pandemia.
- No se ha tenido un impacto significativo por el deterioro de los activos generadores y no generadores de efectivo.
- No existen acuerdos con particulares para brindar colaboración a ciudadanos como consecuencia de los efectos de la pandemia, ya que no le corresponde según su área de acción, objetivos y normativa.

## INFORME DETALLADO AVANCE NICSP

### NOTAS CONTABLES Y POLITICAS CONTABLES

#### **NICSP N°1 Presentación de Estados Financieros**

##### **Comisión NICSP**

###### **Certifica:**

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, cedula jurídica 3-007-204724, y cuyo director Administrativo Financiero José Edgar Toruño Ramírez, portador de la cedula de identidad 5-0209-0883, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

#### **NICSP N°2 Estado de Flujo de Efectivo**

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo,

El flujo de efectivo actualmente se presenta en el formato que Contabilidad Nacional proporciona, se realiza por el método directo, todas las transacciones que son parte del flujo de efectivo son convertidas a la moneda funcional (¢) colones, en la fecha en que se producen las transacciones, clasificándolas entre actividades de operación inversión y financiación.

#### **NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:**

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

A la fecha en el FONAFIFO no se han presentado cambios en estimaciones, políticas contables o errores materiales al cierre de diciembre 2021. Los estados financieros son preparados con la base de NICSP 2018 (Normas Internacionales del Sector Público). Cabe destacar que la institución se encuentra en la revisión de las brechas que aún enfrenta para concluir con el proceso de implementación de NICSP.

#### **NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:**

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

En el FONAFIFO, las partidas monetarias fueron convertidas al cierre de diciembre, al tipo de cambio de compra por ¢642,02 para las partidas de activos y de ¢642,66 para las partidas de pasivos, según la referencia del tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica, para las operaciones con el sector público no bancario.

#### **NICSP 5 Costo por Prestamos:**

**Revelación:** Por el momento el costo por prestamos no aplica para el FONAFIFO, ya que, aunque la normativa le permite a la institución hacer uso de préstamos, a la fecha no se manejan créditos.

#### **NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación:**

**Revelación:** Los ingresos de transacciones con contraprestación en la Institución están constituidos por las ventas originadas de la comercialización de los servicios ambientales y la venta de bienes. Para lo cual, se ha definido como política contable que su medición se realiza utilizando el valor razonable y se reconocen en el período en el cual tiene lugar la prestación del servicio o la venta del activo.

Si surge algún tipo de incertidumbre acerca de los importes ya incluidos como ingresos, la cuantía incobrable o el importe respecto del cual ha dejado de ser probable la recuperabilidad, se reconocen como un gasto y no se ajustan los importes originalmente reconocidos como ingresos.

Durante el periodo, se ha generado la suma de ¢171,7 millones en ingreso por venta de servicios ambientales y ¢9,2 por venta de vehículo según remate N°2021RE-000001-0012100001.

El resto de elementos que de acuerdo a la norma se debe revelar, a la fecha, no les aplican a las transacciones realizadas por la Institución.

#### **NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias:**

**Revelación:** Al cierre de diciembre 2021, el FONAFIFO no tiene relación con economías hiperinflacionarias.

#### **NICSP 11- Contratos de construcción:**

**Revelación:** Al cierre de diciembre 2021, el FONAFIFO por naturaleza de sus operaciones no presenta relación con la NICSP 11 sobre contratos de construcción.

### **NICSP 12-Inventarios:**

**Revelación:** El inventario físico de suministros se concluyó en diciembre de 2021. Cada mes se realiza el asiento de depuración por los suministros gastados. A la fecha de cierre se ha presentado un gasto de inventario de suministros por ₡17,7 millones.

### **NICSP 13 Arrendamientos:**

**Revelación:** Para el presente periodo se ha reconocido un gasto por ₡252.4 millones del arrendamiento operativo del Edificio principal, para el cumplimiento del contrato con el Instituto de Fomento Municipal N° DE-0265-2021. Durante el periodo 2021, se negoció una disminución del 17.67% en el pago del alquiler mediante la modificación del artículo cuarto y trigésimo para que se lean de la siguiente manera;

Artículo cuarto. Precio y forma de pago

El precio del alquiler mensual será de ₡19.781.100.00, (diecinueve millones setecientos ochenta y unos mil cien colones con 00/100) más IVA, para un total de ₡22.352.643.00 (Veintidós millones trescientos cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta y tres colones netos), suma que deberá pagar el ARRENDATARIO al ARRENDANTE, en moneda de curso legal por cada mensualidad vencida, los primeros días de cada mes. El pago se realizará por medio de transferencia electrónica al arrendante a la cuenta corriente N°100-01-000-033635-4, cuenta cliente N°15100010010336355 del Banco Nacional de Costa Rica o por los medios que indique oportunamente el arrendante deberá dentro de los 7 días hábiles posteriores al pago presentar a la Unidad Financiera del IFAM, comprobante del pago efectuado. El incumplimiento de la fecha de pago se considera causal de resolución del contrato. El ARRENDATARIO realizará el pago del alquiler por medio de la cuenta en la caja única N° 73900011226901015 con cargo a la subpartida presupuestaria 1.01.01” Alquiler de edificios, locales y terrenos”.

### **ARTÍCULO TRIGÉSIMO: ESTIMACIÓN**

Se estima el presente contrato en la suma de ₡804.695.148.00 (Ochocientos cuatro millones seiscientos noventa y cinco mil ciento cuarenta y ocho colones netos)

### **ARTÍCULO TERCERO. DE LA VIGENCIA.**

La presente adenda N°2 al contrato DE-11-2012 suscrito el 07 de febrero de 2012, rige a partir del mes de enero de 2021, quedando sin efecto a partir de esta fecha, la modificación suscrita mediante oficio DE-1008-2018 de fecha 21 de diciembre de 2018.

Adicional a este arrendamiento se cuenta con 3 adicionales, para las oficinas regionales para Sarapiquí, Nicoya, Osa, y el alquiler de dos espacios de parqueo en modalidad de servicio continuo.

#### **NICSP 14-Hechos ocurridos después de fecha de presentación:**

**Revelación:** Los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre 2021, fueron aprobados para su emisión por el señor Jorge Mario Rodríguez Zúñiga, director General del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, el 11 de febrero del 2021. No se identificaron hechos ocurridos después de su fecha de presentación que revelar.

#### **NICSP 16- Propiedades de Inversión**

**Revelación:** A la fecha de cierre por la naturaleza de FONAFIFO no presenta propiedades de inversión.

#### **NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:**

**Revelación:** Los activos de propiedad, planta y equipo de FONAFIFO son reconocidos al costo en el momento en que se incurre, los mismos son utilizados para cumplimiento de propósitos administrativos y para el desarrollo de actividades inherentes a la función pública en que se trabaja. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se reconocen en los resultados del año en que se realiza, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Son reconocidos como activos fijos cumpliendo con la definición del mismo, considerando que son utilizados por más de un periodo contable. Los activos de propiedad, planta y equipo son depreciados por el método de línea recta tal como está establecido por la política contable.

#### **NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:**

**Revelación:** A la fecha de cierre, FONAFIFO por la naturaleza de sus operaciones no presenta segmentos, por tanto, no presenta información en esta NICSP.

#### **NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes**

**Revelación:** A la fecha se mantiene un proceso contencioso administrativo- Nulidad de resoluciones, solicita además daños y perjuicios, expediente número 12-000598-1027-CA, inicio el 01 de febrero de 2012, por un monto que no está definido.

#### **NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas:**

##### **Revelación:**

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP N°20 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal en la sesión del 13 de noviembre del 2019, mediante el acuerdo sétimo y la sesión del 26 de Octubre del 2021, mediante el acuerdo décimo, ha definido como personal clave de la gerencia a todos los Directores y suplentes de Junta Directiva, al Director General, los Directores de áreas, Jefes de Oficinas Regionales, el proveedor (a) de la entidad, a los funcionarios que conformen la Comisión de Adjudicaciones y Comité Interno de Crédito del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal.

De acuerdo a lo anterior, se revela la siguiente información con base a las Declaraciones Juradas presentadas por el personal clave antes indicado

**a. Remuneraciones**

Los Directores (as) y suplentes de Junta Directiva no perciben retribución económica por las funciones que ejercen, con excepción del reconocimiento de viáticos y kilometraje cuando corresponda. El resto del personal clave de la gerencia constituido por 21 funcionarios (as), percibieron durante el periodo 2021, remuneraciones brutas por la suma de ¢439.676.106, según el siguiente detalle;

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto Bruto</b>
Directores	6	183.216.584
Jefaturas	12	233.981.424
Profesionales	2	22.478.098
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>439.676.106</b>

**b. Familiares del personal clave**

Durante el periodo, existió la siguiente transacción económica por parte de familiar cercano de un miembro de Junta Directiva;

<b>Tipo de transacción</b>	<b>Saldo al cierre del periodo</b>	<b>Estado de la transacción</b>	<b>Monto pagado en el periodo</b>	<b>Vencimiento Operación</b>	<b>Tasa de interés</b>
Operación de crédito en el Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR	¢39.660.306,36	Al día	¢1.922.954,20	Junio 2032	5%

**c. Sociedades o entidades donde participan:**

Durante el periodo, existió dos sociedades relacionadas con Miembros de Junta Directiva, que recibieron pagos por contratos de servicios ambientales, según el siguiente detalle;

<b>Año formalización del contrato</b>	<b>Cantidad Contratos</b>	<b>Monto pagado durante el periodo</b>	<b>Relación</b>
2017	1	5.562.858,34	Familiar
2018	1	5.562.858,34	Representante Legal, accionista, miembro de Junta Directiva.
2021	1	2.312.478,12	Representante Legal, accionista, miembro de Junta Directiva.
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>13.033.177,69</b>	

Adicionalmente, 2 Directores de Junta Directiva son miembros de la Junta Directiva de la Oficina Nacional Forestal, entidad que percibió del Fonafifo la suma de ¢73.781.880, según lo establece la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2021, relacionado con el artículo N° 64 del Reglamento a la Ley Forestal N° 7575.

Por último, considerando como parte relacionada al Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, el Fonafifo mantuvo durante el periodo las siguientes transacciones económicas;

<b>Fondo en el Fideicomiso</b>	<b>Monto en colones</b>	<b>Concepto</b>
Fondo 544-1 “PSA”	13.857.259.898	Transferencia de recursos para el Programa de Pago por Servicios Ambientales según la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2021 y la Ley N°10035 V Presupuesto Extraordinario.
Fondo 544-2 “Gastos Administrativos”	30.000.000	Transferencia de recursos para gastos operativos según la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2021
Fondo 544-3 “Impuesto Forestal”	100.420.000	Transferencia de recursos para el Programa de Crédito Forestal según la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2021.
<b>TOTAL</b>	<b>¢13.987.679.898</b>	

### **NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo:**

**Revelación:** A la fecha de cierre de diciembre 2021, la institución no tiene registrado deterioro del valor de activos no generadores de efectivo, sin embargo, según la Unidad de Proveeduría a la fecha no cuenta con el registro de esta información, sin embargo, como un primer esfuerzo, se realizará un inventario de bienes en desuso, el mismo se presentará para inicios del 2022.

La norma establece indicios externos e internos a considerar para establecer el deterioro del valor de los activos.

La institución se ha dado a la tarea de verificar el deterioro de los activos, tomando en cuenta dichos indicios, sin embargo, la principal fuente de información son los responsables y usuarios de los activos, por lo que de acuerdo a la información que cada usuario suministró, se identificaron aquellos activos que presentan deterioro, siendo de esta forma la evidencia física, la principal evidencia considerada.

Además, de acuerdo a lo que solicita el párrafo 72A, en su número 18, y con base al concepto de activos no generadores de efectivo, el cual establece que, éstos son activos que no están afectados a la obtención de un rendimiento comercial, sino que se los utiliza exclusiva o principalmente para la prestación de servicios sin ánimo de lucro, se considera que todos los activos del Fonafifo se clasifican como no generadores de efectivo, puesto que es una institución de servicios, cuya misión es "ser la institución líder en la implementación de mecanismos financieros de servicios ambientales del bosque y otros ecosistemas para mejorar la calidad de vida de las personas".

### **NICSP 22 -Revelación de información Financiera sobre el Sector Gobierno Central:**

**Revelación:** Al cierre de diciembre 2021, por la naturaleza de las operaciones de FONAFIFO no revela información financiera sobre el sector de Gobierno Central.

### **NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias):**

**Revelación:** El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal por la naturaleza de las operaciones que trabaja, recibe su principal fuente de financiamiento del impuesto único a los combustibles, regulado por medio de la Ley 8114 "Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias".

### **NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros:**

Es importante aclarar que con la entrada en vigencia de la Ley 9524, la aprobación del presupuesto del Fonafifo, ya no es parte del ámbito de aprobación de la Contraloría General de la República. Adicionalmente y teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, a continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de Fonafifo para el periodo 2021, conforme fue presentado a la Dirección General de Planificación y a la Dirección Financiera del MINAE;

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal  
Al 31 de diciembre 2021  
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual <sup>1</sup> 2021	Presupuesto ejecutado <sup>2</sup> 2021	Nivel de ejecución
<b>TOTAL</b>	<b>17.091,14</b>	<b>16.722,39</b>	<b>97,84%</b>
Recurso externo	-	-	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>17.091,14</b>	<b>16.722,39</b>	<b>97,84%</b>
Remuneraciones	1.925,24	1.837,80	95,46%
Servicios	931,49	702,01	75,36%
Materiales	37,80	23,95	63,37%
Intereses	-	-	-
Activos financieros	-	-	-
Bienes duraderos	56,87	35,95	63,22%
Transferencias corrientes	149,24	142,03	95,17%
Transferencias de capital	13.990,50	13.980,64	99,93%
Amortización	-	-	-
Cuentas especiales	-	-	-

Adicionalmente el presupuesto inicial de Fonafifo tuvo una variación de ¢2.983.192.182 como resultado de la aprobación de dos presupuestos extraordinarios, el primero mediante el Decreto Legislativo N° 10035, por un monto de ¢2.998.000.000 para ser trasladados al Fideicomiso para el pago de servicios ambientales y para el pago de compromisos adquiridos durante el 2020 para la compra de bienes duraderos y el segundo mediante Decreto Legislativo N° 10104, en el cual se aprobó una disminución al presupuesto por la suma de ¢14.807.818 correspondiente a rebajos relacionados con ahorros por teletrabajo y por efecto de la pandemia.

Partida	Presupuesto inicial	Presupuesto extraordinario	Presupuesto Final
0- Remuneraciones	1,925,239,394	-	1,925,239,394
1 -Servicios	944,689,500	13,195,635	931,493,865
2 -Materiales y suministros	39,415,472	1,612,183	37,803,289
5 -Bienes Duraderos	20,075,208	36,790,000	56,865,208
6 -Transferencias Corrientes	149,235,645	-	149,235,645
7 -Transferencias de Capital	11,029,288,423	2,961,210,000	13,990,498,423
<b>Total</b>	<b>14,107,943,642</b>	<b>2,983,192,182</b>	<b>17,091,135,824</b>

**Revelación:** En el caso de FONAFIFO, el monto de gastos devengados es por la suma de ¢16,722,389,770, pero con la entrada en vigencia de la Ley 9524 "Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados Del Gobierno Central" la institución no presupuesta ingresos, ni genera superávit, ya los recursos que generen los OD del Gobierno Central, como es el caso de Fonafifo, producto de su actividad, cualquiera que sea su naturaleza y moneda, deben ser trasladados en tiempo y forma a las cuentas que disponga la Tesorería Nacional, siguiendo las disposiciones del ente rector, así dispuesto en el artículo 16 del Reglamento a la Ley 9524.

De acuerdo a los Lineamiento de Presupuesto emitidos por la Dirección General de Presupuesto Nacional, al 30 de junio se presentó al MINAE, por parte del FONAFIFO, el informe de seguimiento semestral con base al instrumento que para su efecto fue publicado y al 31 de diciembre del 2021 se presentó el anual de ejecución presupuestaria.

#### **NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo:**

**Revelación:** Por la naturaleza de FONAFIFO, no se presentan activos generadores de efectivo a la fecha de cierre.

#### **NICSP 27 Agricultura:**

**Revelación:** Por la naturaleza de FONAFIFO, no se presenta ninguna actividad de agricultura o productos relacionados con esta actividad.

#### **NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):**

**Revelación:**

**Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):** A la fecha, la Institución no presenta instrumentos financieros sujetos a cambios en las condiciones de mercado.

**Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:** A la fecha, la Institución no ha realizado reclasificaciones de activos financieros.

**Revelar aspectos de Garantía Colateral:** A la fecha, la Institución no presenta aspectos relacionados con garantías colaterales en relación a instrumentos financieros.

**Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:** A la fecha, la Institución no presenta instrumentos financieros compuesto con múltiples derivados.

**Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:** A la fecha la institución tiene pendiente el análisis y determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros.

**Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:** A la fecha la institución no ha realizado un análisis de sensibilidad, considerando que sus instrumentos financieros están sujetos únicamente al riesgo de mercado por tipo de cambio, para lo cual, no ha existido una exposición significativa.

**Revelar análisis de sensibilidad:** A la fecha la institución no ha realizado un análisis de sensibilidad, considerando que sus instrumentos financieros están sujetos únicamente al riesgo de mercado por tipo de cambio, para lo cual, no ha existido una exposición significativa.

### **NICSP 31- Activos Intangibles:**

**Revelación:** La institución ha registrado como activos intangibles la adquisición de licencias software que se registran y se miden al costo, con una vida útil finita de 3 años, el cual es amortizado bajo el método lineal, para el mes de setiembre se incluyeron licencias 200 que corresponden a Licencias de antivirus.

De las licencias que ya se encuentran amortizadas al 100%, se identificaron 65 que se encontraban en uso, de las cuales se ha realizado por parte de la Unidad de Tecnologías Informáticas un avalúo DA-UPSG-RVBB-003-2021 que permitió identificar 62 licencias que se encontraban obsoletos y debían darse de baja. Por lo que la Unidad de Proveeduría y Servicios Generales ha hecho el procedimiento que corresponde para proceder con la solicitud, de acuerdo al oficio DA-UPSG-OF-0818-2021, durante el mes de noviembre 2021.

Se mantienen 3 licencias que están 100% amortizadas las mismas se mantienen en uso.

### **Fideicomisos**

#### **Consolidación y Presentación**

FONAFIFO consolida sus Estados Financieros con el Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, el cual fue constituido con base al artículo N°49 de la Ley Forestal N°7575.

#### **Finalidad del Fideicomiso**

- Financiar para beneficio de los productores, mediante créditos u otros mecanismos de fomento del manejo de bosques, intervenido o no, los procesos de forestación y reforestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales.
- Captar financiamiento para el pago de servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales. Los fondos que por este concepto ingresen se registran en una subcuenta contable denominada servicios ambientales.

### **Partes del Fideicomiso**

Este Contrato de Fideicomiso se establece los siguientes cargos:

- Fiduciario: Banco Nacional de Costa Rica (BN Fiduciaria)
- Fideicomitente: Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)
- Fideicomisario: Los beneficiarios que califiquen como usuarios de FONAFIFO.

### **Patrimonio del fideicomiso**

Conforme la cláusula segunda del contrato de Fideicomiso, en el artículo 47 de la Ley Forestal N°7575, el patrimonio del Fideicomiso estará constituido por:

- Aportes financieros recibidos del Estado mediante presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República u otros mecanismos.
- Donaciones o créditos que reciba de organismos nacionales e internacionales, personas físicas o jurídicas.
- Créditos que el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal obtenga, así como recursos captados mediante la emisión y colocación de títulos de crédito.
- Recursos provenientes de la conversión de la deuda externa y del pago por los servicios ambientales que por su gestión hagan organizaciones privadas y públicas, nacionales e internacionales.
- Recursos provenientes de la recuperación de los préstamos o créditos de desarrollo que otorgue, así como de las comisiones por servicios o gastos administrativos del fideicomiso.
- Productos financieros que se obtengan de las inversiones que se realicen.
- El 40% del monto de los ingresos provenientes del impuesto a la madera.
- Las emisiones de bonos forestales aprobados y las que se emitan en el futuro.
- Los recursos provenientes de otros fideicomisos que cumplan los mismos propósitos del presente Fideicomiso y que puedan ser transferidos o fusionados.
- Los recursos financieros que ingresen para el pago de servicios ambientales.
- Los producidos por venta de servicios o actividades de autogestión o coinversión.
- Otros recursos que se puedan captar para cumplir con los mismos propósitos a través de este Fideicomiso.

## Proyectos del Fideicomiso

Actualmente el Fideicomiso ejecuta los siguientes proyectos;

### ➤ **Proyecto Fideicomiso 544-2 “Gastos Administrativos, PSA Comisiones”:**

Durante los períodos 2011 y 2012 en este proyecto ingresaron los recursos provenientes de la contrapartida nacional según la Ley 8640 “Aprobación del Contrato de Préstamo No 7388-CR y sus anexos entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). “El objetivo de dichos ingresos es utilizarlos para los gastos que se deriven de la administración del Proyecto Eco-mercados II y el Programa por Pago de Servicios Ambientales.

### ➤ **Proyecto Fideicomiso 544-3 “Fondo Impuesto Forestal”:**

Este proyecto capta ingresos provenientes del impuesto a la madera, según artículo 43 de la Ley Forestal N° 7575, inciso (i), el cual establece que 40% será administrado por el FONAFIFO y actualmente es un fondo para la colocación de crédito.

### ➤ **Proyecto Fideicomiso 544-9 “Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A”:**

En este proyecto se controlan las donaciones recibidas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (CNFL) a raíz del convenio de compra/venta de servicios ambientales. FONAFIFO recibirá US\$53/has en el primer año de cada proyecto, distribuido así: US\$40 para el pago de servicios ambientales que realice y que sean en cuencas de interés para la CNFL, más US\$13 para gastos administrativos y otros en que se incurra para llevar a cabo dichos desembolsos; el objetivo es fomentar las actividades de manejo, protección de bosques y reforestación. FONAFIFO debe utilizar dichos ingresos para el pago de servicios ambientales (PSA) en las cuencas de interés de CNFL y en otros gastos que dicho pago genere a FONAFIFO.

### ➤ **Proyecto Fideicomiso 544-13 Certificados de Servicios Ambientales:**

Recibe los fondos percibidos por los Certificados de Servicios Ambientales (CSA) que aportan compradores de servicios ambientales mediante campañas de promoción nacional con el fin de concienciar y motivar la conservación de los bosques.

### ➤ **Proyecto Fideicomiso 544-16 “Fondos de preparación de Proyectos”:**

Los objetivos de este proyecto son “ampliar e integrar el programa de pago por servicios ambientales (PSA) ejecutado por FONAFIFO en Costa Rica con el fin de: (i) conservar y dar mayor impulso a los beneficios ambientales logrados; y (ii) aumentar la efectividad del programa para reducir la pobreza en las zonas rurales mediante la identificación de nuevos mecanismos de movilización de recursos financieros para el manejo integrado de los recursos naturales, con lo cual se fortalecerá la capacidad del país para cumplir con los objetivos.

Este proyecto fue creado con recursos del Acuerdo de Donación No. TF 054616 entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la República de Costa Rica a través del MINAE-FONAFIFO con fondos del Gobierno de Japón.

A partir del período 2012 este proyecto administra los recursos de las donaciones para el desarrollo de la Estrategia REDD+.

➤ **Proyecto 17 Convenio ICT**

El objetivo de este Convenio es facilitar, mediante acciones de promoción, publicidad y la instalación de una plataforma tecnológica en aeropuertos, la compensación de emisiones de gases con efecto invernadero de vuelos aéreos y viajes terrestres con créditos de carbono marca UCC-FONAFIFO”. El dinero captado será aplicado en recuperación de cobertura forestal mediante el instrumento de pago de servicios ambientales de Fonafifo, en las actividades de regeneración natural, plantaciones forestales y sistemas agroforestales, en éstas dos últimas actividades se dará prioridad a solicitudes de PSA (plantaciones forestales y sistemas agroforestales) con especies nativas. Referencia oficio DAF-DFC-OF-537-2020.

**NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente:**

**Revelación:** El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal no tiene bienes concesionados de acuerdo con lo establecido por la NICSP N°32.

**NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo):**

**Revelación:** Al cierre de diciembre 2021, FONAFIFO se encuentra en proceso de cierre de brechas con el fin de lograr la implementación total de las NICSP. Por medio de la comisión se pretende dedicar los esfuerzos necesarios con el objetivo del cumplimiento de política contable en su totalidad.

**NICSP 34 Estados financieros separados:**

**Revelación:** Al cierre de diciembre 2021, el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal realiza estados financieros separados, considerando las brechas que aún tiene pendientes para el cumplimiento total de NICSP.

**NICSP 35 Estados financieros consolidados:**

**Revelación:** El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal realiza estados financieros consolidados con el Fideicomiso N° 544, el cual administra algunos recursos de FONAFIFO según lo establecido en la Ley Forestal 7575.

**NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:**

**Revelación:** Por la naturaleza de la entidad, a la fecha de cierre de 2021 no presenta inversiones en asociadas, ni negocios conjuntos.

**NICSP 37 Acuerdos conjuntos:**

**Revelación:** Por la naturaleza de la entidad, a la fecha de cierre de 2021 no presenta acuerdos conjuntos.

**NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:**

**Revelación:** Por la naturaleza de la entidad, a la fecha de cierre de 2021 no presenta información a revelar sobre participaciones en otras entidades.

**NICSP 39 Beneficios a los empleados:**

**Revelación:** La institución cuenta con una planilla de 88 funcionarios, de los cuales solo 2 se encuentran en condición de interinato, al cierre del 31 de diciembre de 2021, los Estados Financieros presentan un pasivo por vacaciones acumuladas del personal por un monto de ¢151.8 millones, correspondientes a 2267 días sin disfrute. La institución no cuenta con convención colectiva.

Adicionalmente durante el periodo se transfirió a la Asociación Solidarista de Empleados del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, la suma de ¢54.5 millones correspondiente al aporte patronal del 5% sobre los salarios de los asociados.

**NICSP 40 Combinaciones en el sector público:**

**Revelación:** Por la naturaleza de la entidad, a la fecha de cierre de diciembre 2021 no presenta combinaciones en el sector público.

**Aspectos Particulares**

Los registros contables se realizan mediante asientos contables basado en el Plan de Cuentas emitido por la Contabilidad Nacional y el Manual de procedimientos Contables ambos basados en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

En el presente periodo se realizaron;

**1- Cambios en la Información Contable**

<b>Efectos y cambios significativos en la información contable</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Se dieron cambios con la aplicación de métodos o Manual de Procedimientos Contables		X
Se dieron reclasificaciones, depuraciones de cifras y conciliaciones	X	
Se dieron ajustes de ejercicios anteriores, producto de valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos, y obligaciones.	X	

## 2- Eventos que incidieron en la información contable

Sistemas de Información	Marque con X	
	SI	NO
La entidad cuenta con un Sistema de Información para Contabilidad		X
La entidad cuenta con un Sistema de Información por Módulos	X	
La entidad realiza sus Estados Financieros con Excel	X	
La entidad utiliza todas las Plataformas que ha dispuesto la Contabilidad Nacional para subir información.	X	

## 3- Valuación

VALUACIONES	SI	NO
A- Se realizó la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional	X	
B- Aplico un solo método de valuación de inventarios (PEPS )		X
C- Aplico un solo método de Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS )	X	
D- Aplico un solo método de Depreciación o agotamiento ( LINEA RECTA )	X	

Al cierre de 2021 se realizaron reclasificaciones siendo la más relevante la aplicada para la transferencia de recursos al Ministerio de Hacienda del superávit de 2020, aplicando el registro en la cuenta 3.1.5.01 Resultado de Ejercicios anteriores.

Las partidas monetarias relacionadas con activos fueron convertidas utilizando el tipo de cambio de ₡642,02 y las relacionadas con los pasivos a ₡642,66. Dichos tipos de cambio corresponden al tipo de cambio de referencia para compra y venta de dólar del sector público no bancario del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre del periodo los inventarios son valuados al costo y no con el método PEPS, lo cual está pendiente de implementar según el plan de acción vigente.

Se utiliza el método de línea recta como único método en la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo.

## Auditoria 2020

Según indica el informe de Auditoria externa emitido por la firma de auditores Consorcio EMD, contadores públicos autorizados, correspondiente al periodo 2020, se desprende lo siguiente:

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) y Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público (NICSP). (2021.P3)

De los hallazgos identificados para este periodo se considera relevante el saldo de vacaciones que tiene se mantienen para algunos funcionarios que hace que se cree una cuenta por pagar.

### 4- NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1. ACTIVO

##### 1.1. ACTIVO CORRIENTE

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	04	12.529.464,47	307.088.871,64	-95,92

##### Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias

Cuenta	Entidad	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.1.01.02.02.2.21103	Banco Nacional de Costa Rica	3.576.984,63	1.293.460,00	176%

##### Detalle de Depósitos en Caja Única

Cuenta	Entidad	SALDOS		%
		Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.1.01.02.02.3.11206	Tesorería Nacional	8.952.479,83	305.795.410,00	-97,07

##### Detalle de Equivalentes

Cuenta	Entidad	SALDOS		%
		Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.1.01.03.01.2.99999	Caja Chica	-	-	0
1.1.1.01.03.02.2.21103	Banco Nacional de Costa Rica	3.576.984,63	1.293.460,00	176,00%
1.1.1.01.03.02.2.16120	Correos de Costa Rica	-	-	-

La disminución significativa en las cuentas de efectivo y equivalentes radica en la deducción de recursos que experimento la institución, principalmente a lo que se refiere a las transferencias provenientes del Presupuesto Nacional.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	7.657.200,12	38.711.304,09	-80,22

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo	16.811.394,84	48.187.730,00	-65,11%
1.1.3.09	Anticipos a C.P	840.303,60	1.731.060,00	-51,45
1.1.3.98	Otras cuentas por cobrar C.P	4.362.153,47	4.362.150,00	0,00%
1.1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a c	(14.356.651,79)	(11.866.690,00)	21,00%

#### Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	40.539.030,33	38.165.962,38	6,22

#### Detalle por tipo de Inventarios

Detalle por tipo de Inventarios		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	40 539 030.33	38 165 692,38	6.22%

Al cierre del periodo los inventarios son valuados al costo y no con el método PEPS, lo cual está pendiente de implementar según el plan de acción vigente, sin embargo, para este cierre se está implementando hacer un ajuste sobre el gasto de inventario mensual considerando el saldo de los suministros en SIGAFI.

#### Otros activos a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	9.759.876,25	9.123.580,27	6,97

Detalle de Otros activos a corto plazo

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	9 759 876,25	9 123 580,27	6.97%

<b>Fondo Nacional de Financiamiento Forestal</b> <b>Detalle de pagos vencidos por contratos</b> Al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en millones de colones)		
SUB-MODALIDAD PSA	Monto	%
PPSA Reforestación (20)	42 675	0,34%
PPSA Manejo de Bosque (21)	82 811	0,66%
PPSA Protección de bosque (22)	9 133 874	72,35%
PPSA Protección de bosque R.H. (222)	1 498 492	11,87%
PPSA Vacíos de Conservaciones (223)	273 940	2,17%
PPSA Áreas Silvestres Protegidas (224)	410 273	3,25%
PPSA Agroforestales (23)	192 080	1,52%
PPSA SAF Café (231)	7 237	0,06%
PPSA Regeneración Nat. Prod. (25)	348 627	2,76%
PPSA SAF Nativas en Veda	3 924	0,03%
PPSA R. Especies de mediano crecimiento (204)	365 213	2,89%
PPSA R. Especies de rápido crecimiento (205)	44 704	0,35%
PPSA Plantaciones PPAF (36)	3 436	0,03%
PPSA Ciclo Corto (206)	42 092	0,33%
PPSA Protección de Biodiversidad	3 305	0,03%
PPSA Sistemas Mixtos (40/41/42)	31 525	0,25%
PPSA Reforestación con recursos propios (208)	6 052	0,05%
PPSA Reforestación ampliada (209)	134 174	1,06%
<b>Total</b>	<b>12 624 432</b>	<b>100%</b>

Fuente: SIPSA

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	423.773,01	3.983.903,70	-89,36

Detalle de las Cuentas a cobrar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.3.08	Documentos a cobrar a largo plazo	423 773,01	3 983 903,70	-89.36%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	302.699.473,74	346.837.303,48	-12,73

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	287.422.445,29	334.381.315,25	-14,04

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL**  
Detalle de vida útil Propiedad, Planta y Equipo  
Al 31 de Diciembre 2021

Clase y vida útil	Vida Util - Años-	Costo	Revaluaciones	Depreciación Acumulada	Valor en libros
<b>Maquinaria y equipo para la producción</b>		<b>1.028.142,50</b>		<b>623.511,69</b>	<b>404.634,21</b>
	7	728.703,50		295.587,46	433.116,04
	10	299.439,00		327.924,23	(28.485,23)
		-		-	-
<b>Equipo de transporte, tracción y elevación</b>		<b>376.889.861,84</b>	-	<b>264.504.746,17</b>	<b>112.385.115,67</b>
	10	376.889.861,84		264.504.746,17	112.385.115,67
		-		-	-
<b>Equipo de Comunicación</b>		<b>23.391.185,10</b>		<b>10.267.794,66</b>	<b>13.123.389,44</b>
	5	237.883,37		174.289,30	63.594,07
	10	23.153.301,73		10.093.505,36	13.059.796,37
		-		-	-
<b>Equipo de Cómputo</b>		<b>350.159.208,53</b>		<b>263.897.104,71</b>	<b>86.262.114,54</b>
	3	2.106.630,00		449.660,00	1.656.970,00
	5	878.982,50		291.932,65	587.049,85
	10	347.173.596,03		263.155.512,06	84.018.083,97
		-		-	-
<b>Equipo Sanitario, de laboratorio e investigación</b>		<b>10.865.376,42</b>		<b>4.464.970,00</b>	<b>6.400.402,24</b>
	10	10.865.376,42		4.464.970,00	6.400.406,42
		-		-	-
<b>Equipo y Mobiliario de Oficina</b>		<b>73.854.429,23</b>	-	<b>30.724.181,15</b>	<b>43.130.252,39</b>
	5	1.233.040,81		1.045.875,24	187.165,57
	10	72.041.388,42		29.624.498,55	42.416.889,87
	15	580.000,00		53.807,36	526.192,64
<b>Maquinaria, equipo y mobiliario diverso</b>		<b>35.510.016,32</b>		<b>9.793.469,37</b>	<b>25.716.544,62</b>
	4	549.056,93		321.318,66	227.738,27
	5	26.651.558,35		9.217.107,60	17.434.450,75
	10	5.645.061,24		(104.529,41)	5.749.590,65
	15	1.573.305,00		287.537,62	1.285.767,38
	20	1.091.034,80		72.034,90	1.018.999,90
<b>TOTAL</b>					<b>287.422.453,11</b>

Fuente: Contabilidad

### Propiedades de Inversión

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	15.277.028,45	12.455.988,23	22,65

La institución ha registrado como activos intangibles la adquisición de software, con una vida útil finita de 3 años, el cual es amortizado bajo el método lineal.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	6.725.640.287,83	5.051.086.995,77	33,15

Corresponde a las inversiones patrimoniales las cuales son transferencias realizadas al fideicomiso como parte de proceso de participación con el fiduciario que es el Banco Nacional de Costa Rica, que según la ley Forestal N° 7575, en su artículo 49, este monto corresponde al 40% del impuesto forestal y otros recursos que pueda captar FONAFIFO, todo ello de acuerdo con el artículo 47 de la Ley citadas anteriormente.

## PASIVO

### 2.1 PASIVO CORRIENTE

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	379.630.981,06	321.694.174,57	18,01

#### Deudas comerciales a corto plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	33.548.946,35	5.073.740,00	77.42%

#### Deudas sociales y fiscales a corto plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	316.773.604,79	316.620.430,00	0.04%

#### Documentos a pagar corto plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo	29.308.429,92	0,00	-100.47%

A continuación se detalla por sub actividad del servicio ambiental, los montos de pago vencidos al periodo 2021, considerando que por la naturaleza de los contratos por servicios ambientales no cumplen con la definición de pasivo de acuerdo a lo establecido por las NICSP, por lo tanto se procede a la revelación debido a que lo anterior no elimina la responsabilidad y obligación que tiene el Estado de pagar los contratos formalizados, ya que, una vez que los beneficiarios de los contratos cumplan con los requisitos establecidos se procederá al reconocimiento del pasivo respectivo.

<b>FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL PSA PENDIENTE DE PAGO A CORTO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (Expresado en miles colones)</b>	
Estado: Vencido	
Sub actividades	Monto
MANEJO DE BOSQUES	6 062,49
PROTECCIÓN AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS	141 922,93
PROTECCIÓN DE BOSQUES	1 157 651,58
PROTECCIÓN EN VACÍOS DE CONSERVACIÓN	34 250,56
PROTECCIÓN RECURSO HIDRICO	340 948,04
REFORESTACIÓN	199 947,43
REFORESTACIÓN AMPLIADA	68 178,33
REFORESTACIÓN CICLO CORTO	110 918,41
REFORESTACIÓN CON RECURSOS PROPIOS	4 070,30
REFORESTACIÓN ESPECIE MEDIANO CRECIMIENTO	485 169,23
REFORESTACIÓN ESPECIE RAPIDO CRECIMIENTO	42 887,99
REFORESTACIÓN ESPECIES NATIVAS EN VEDA	8 417,62
REFORESTACIÓN POR ETAPAS	5 405,62
REFORESTACIÓN SEGUNDAS COSECHAS	15 533,29
REGENERACIÓN NATURAL	63 107,74
REGENERACIÓN NATURAL-	465,67
SAF ARBOLES EN CAFETALES	-
SAF CAFE	13 820,24
SAF CORFOGA	85,35
SAF ESPECIES NATIVAS EN VEDA	4 434,98
SAF ESPECIES NATIVAS EPR	1,56
SAF -SISTEMA AGROFORESTAL-	333 978,05
SAF-MDL	116,34
SAF-PAF	1 951,27
SISTEMAS MIXTOS	7 733,58
<b>TOTAL</b>	<b>3 047 058,58</b>
<i>FUENTE: SPSA</i>	

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	8.884.389,91	12.871.896,30	-30,98

Depósitos en garantía		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	8 884 389,91	12 871 896.30	-30.98%

La disminución en la cuenta de fondos de terceros y en garantías corresponde a la devolución de las garantías de cumplimiento durante el año 2021.

### Documentos a pagar L.P

A continuación, se detalla por sub actividad del servicio ambiental, los montos de pago con vencimiento del 2022 al 2030, considerando que por la naturaleza de los contratos por servicios ambientales no cumplen con la definición de pasivo a largo plazo de acuerdo a lo establecido por las NICSP, por lo tanto, se procede a la revelación debido a que lo anterior no elimina la responsabilidad y obligación que tiene el Estado de pagar a futuro los contratos formalizados a la fecha.

<b>FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL</b> <b>PSA PENDIENTE DE PAGO A LARGO PLAZO</b> <b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b> <b>(Expresado en miles colones)</b>	
Estado: Vigente <input type="checkbox"/>	
Sub actividades	Monto
MANEJO DE BOSQUES	119 757,69
PROTECCIÓN AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS	90 737,42
PROTECCIÓN DE BOSQUES	22 427 543,60
PROTECCIÓN EN VACIOS DE CONSERVACIÓN	93 213,01
PROTECCIÓN RECURSO HIDRICO	4 108 287,41
REFORESTACIÓN AMPLIADA	87 256,01
REFORESTACIÓN CICLO CORTO	54 974,62
REFORESTACIÓN CON RECURSOS PROPIOS	2 035,15
REFORESTACION ESPECIE MEDIANO CRECIMIENTO	276 174,90
REFORESTACION ESPECIE RAPIDO CRECIMIENTO	27 335,81
REFORESTACION ESPECIES NATIVAS EN VEDA	2 689,34
REGENERACIÓN NATURAL	364 728,27
SAF CAFE	3 719,24
SAF ESPECIES NATIVAS EN VEDA	1 802,12
SAF -SISTEMA AGROFORESTAL-	327 878,29
SAF-PAF	9 273,20
SISTEMAS MIXTOS	95 933,70
PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD	29 744,00
<b>TOTAL</b>	<b>28 123 083,80</b>

## PATRIMONIO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	7.362.170.577,81	7.362.170.577,81	0,00

### Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte y fundamento legal
31/12/2013	Ministerio de Ambiente y Energía	Público	7.362.170.577,81	AD-0809-2013	Efectivo en cuentas de Caja Única, según la Ley 8114 Simplificación y Eficiencia Tributaria.
<b>TOTAL</b>			7.362.170.577,81		

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	-651.436.843,03	-1.901.738.727,35	-65,75

### Resultados Acumulados de ejercicios anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	-2.213.061.834,74	11.891.004.598,89	-118,61

### Resultado del ejercicio

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	1.561.624.991,71	-13.792.743.326,24	-111,32

## NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

### 2 INGRESOS

#### 4.1 IMPUESTOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	0,00	1.304.319,16	-100,00

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	40	0,00	327.513.152,41	-100,00

La disminución corresponde a que todos los ingresos percibidos por concepto de ventas de crédito de carbono, vuelo limpio o cualquier otro ingreso recibido deben trasladarse al fondo general por lo que no se registra como ingresos, si no, como una cuenta por pagar al Ministerio de Hacienda.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	0,00	45.865,02	-100,00

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	49	0,00	111.356.264,27	-100,00

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	50	16.664.786.536,89	9.238.602.467,61	80,38

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	1.154.875,50	10.599.743,56	-89,10

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	54	25.339.219,49	0,00	0,00

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	57	57.361.016,01	166.365.184,38	-65,52

## 5 GASTOS

### 5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	58	1.870.808.556,48	1.883.969.349,95	-0,70

Existe una disminución por la no aplicación de aumentos salariales ni anualidades que se dejaron de recibir desde el año anterior.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	59	698.498.329,29	864.083.935,92	-19,16

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	59	271.479.947,41	388.495.751,18	-30,12

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	60	23.053.117,91	45.065.809,54	-48,85

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	61	81.195.718,98	121.621.443,93	-33,24

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	62	0,00	3.610.899,81	-100,00

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	3.106.951,38	7.504.543,00	-58,60

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	67	0,00	11.800,31	-100,00

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	71	12.505.089.378,31	14.908.596.080,36	-16,12

**Detalle de Pagos por Servicios Ambientales**  
Del 01/01/2021 al 31/12/2021  
(Expresado En Colones)

Año del Contrato	Protección de Bosque		Reforestación		SAF			Manejo de Bosque		Sistemas Matorrales		Regeneración	
	Res	Monto	Res	Monto	Arboles	Res	Monto	Res	Monto	Res	Monto	Res	Monto
2009	-	-	46	8.403.253	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2010	-	-	163	16.873.097	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2011	-	-	53	12.194.587	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	53.902	2.511.470.256	20	1.188.475	-	-	-	197	6.436.289	-	-	604	19.003.427
2013	50.772	2.480.273.593	71	2.182.529	-	-	-	95	11.010.504	-	-	3.157	88.074.184
2014	120	5.644.678	29	950.780	-	-	-	-	-	-	-	134	2.979.221
2015	907	58.065.142	184	15.958.089	9.307	23	1.905.477	-	-	-	-	115	2.611.090
2016	6.449	257.114.079	747	39.588.282	62.395	156	18.540.595	97	2.891.586	-	-	341	7.860.676
2017	36.522	1.489.402.680	1.186	109.450.448	47.219	118	13.369.207	276	8.829.998	-	-	1.497	43.643.133
2018	39.056	1.556.790.498	672	67.830.555	278.089	695	66.952.136	-	-	7	1.455.438	2.432	56.019.971
2019	43.300	1.650.686.755	604	148.553.742	191.142	496	85.778.157	-	-	74	10.112.879	2.489	62.084.483
2020	31.543	1.319.201.200	619	202.492.685	38.411	78	15.352.284	-	-	99	16.880.418	1.925	65.359.650
2021	2.066	83.795.510	-	-	-	-	-	-	-	34	3.076.399	-	-
<b>SubTotal</b>	<b>264.836</b>	<b>11.312.446.381</b>	<b>4.392</b>	<b>636.660.462</b>	<b>618.561</b>	<b>1.544</b>	<b>201.887.788</b>	<b>664</b>	<b>29.156.376</b>	<b>213</b>	<b>31.625.132</b>	<b>12.892</b>	<b>348.626.835</b>
												<b>Total pagado</b>	<b>12.889.321.961</b>
												<b>Total recibidos</b>	<b>264.836</b>

Fuente: Sipan

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	72	0,00	5.796.623.874,00	-100,00

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	3.107.463,10	5.845.463,37	-46,84

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	75	2.157.140,72	7.234.968,99	-70,18

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 82,34 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2,403,506.70 que corresponde a un(a) Disminución del -16,12% de recursos disponibles, producto del registro de transferencias realizadas para el pago de Servicios Ambientales.

El PSA representa la actividad sustantiva de la institución, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Forestal N° 7575.

A continuación, en el siguiente cuadro se detalla la distribución por actividad, del pago realizado;

### NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	76	19.917.007.266,48	1.047.902.225,25	1.800,66

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	77	27.297.900.429,66	6.983.848.141,56	290,87

Corresponde a los gastos de personal, servicios, materiales, suministros y otras transferencias enviadas al Ministerio de Hacienda por devolución de transferencias por presupuesto nacional para la aplicación de cuota de presupuesto extraordinaria al cierre de periodo.

#### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	78	315.060.333,79	105.471.451,20	198,72

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	79	966.273.766,13	302.558.532,70	219,37

Corresponde a la formalización de nuevas operaciones de crédito y la adquisición de bienes.

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
				%	
Cobros	80	8.481.563.807,50	5.808.550.459,71	46,02	

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
				%	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	82	2.095.373.932,50	10.846.850.128,53	-80,68	

### NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
				%	
Saldos periodo del	83	6.710.733.734,78	5.460.431.850,46	22,90	

### NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

NOTA 84	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	-16.722.389.770.00	294,253,000.00	-19.39%
	SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	2,095,373,932.50	307,088,870.00	-88.63%

La comparación se realiza entre el Estado de Flujo de Efectivo y la Ejecución Presupuestaria, la diferencia se origina por depósitos en garantía y movimientos realizados por transferencias al fondo general del Ministerio de Hacienda.

Las diferencias se deben a que en FONAFIFO no se generan ingresos presupuestarios. Lo que en Contabilidad si se consideran.

### NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

NOTA 86	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	302.699.473,74	346.837.303,48	-12.72%

## NOTAS PARTICULARES

Nosotros, Jorge Mario Rodríguez Zúñiga, cédula 1-0545-0707, Edgar Toruño Ramírez, cédula 5-0209-0883, María Gabriela Chacón Jiménez, cédula 4-0180-0197, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Los Estados Financieros Consolidados han sido emitidos para ser publicados y presentados ante la Junta Directiva.

---

Ing. Jorge M. Rodríguez Zúñiga  
Representante Legal

MBA. Edgar Toruño Ramírez  
Director Administrativo-  
Financiero

CPI. María Gabriela Chacón J.  
Contadora

# ANEXOS

## Resumen de Matriz de Autoevaluación de avance de la implementación NICSP.

### Fondo Nacional de Financiamiento Forestal

12704

#### RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018

VERSIÓN JUNIO 2021

NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	98%	0	6	17%	0
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No			0		
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No			0		
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No			0		
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	93%	0	0	0%	0
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	87%	0	1	0%	0
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No			0		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	85%	0	5	50%	0
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No			0		
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	100%	0	1		0
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	88%	0	0	0%	0
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No			0		
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No			0		
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No			0		
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	60%	0	0	0%	0
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	69%	0	6	0%	0
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	17%	0	56	0%	0
NICSP 31 Activos intangibles	Si	Si	Si	98%	0	2	50%	0
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No			0		
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	Si	100%	0	2		0
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	Si	60%	0	0	0%	0
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No			0		
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No			0		
<b>Promedio General Grado de Aplicación NICSP</b>				<b>89%</b>				
<b>Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)</b>						<b>79</b>	<b>12%</b>	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>22</b>		<b>0</b>			<b>0</b>
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			<b>13</b>		<b>0</b>			<b>0</b>

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL  
(FONAFIFO)**

*Informe de Auditoría*

*Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021*

**INFORME SOBRE EL CONTROL INTERNO**

## ***OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES***

### ***A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)***

Hemos auditado el balance de situación del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, al 31 de diciembre del 2021, el estado de ingresos, egresos y ejecución presupuestaria, de flujos de efectivo y de variación en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha y hemos emitido un dictamen sin salvedades con fecha 9 de setiembre del 2022.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos internacionales de auditoría, que tiene en vigencia el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y con el “Manual sobre Normas Técnicas de Auditoría y de Control Interno para la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización”. Estas normas y procedimientos requieren la planeación y ejecución de nuestro trabajo, de tal forma que se logre obtener razonable seguridad de que los estados financieros no contienen errores u omisiones significativos. Por lo tanto, al planificar y ejecutar nuestra auditoría tomamos en cuenta el control interno, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para opinar sobre el control interno de la entidad en su conjunto.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación del control interno hacia futuros períodos está sujeta al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y del funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Nuestra consideración del control interno y de la Evaluación Integral del Riesgo Operativo imperante en la ejecución y control del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, durante el año auditado estuvo orientada a obtener una base de confianza en el sistema contable, que permitiera determinar los tipos de errores potenciales y también a facilitarnos el planeamiento de la auditoría en cuanto a la naturaleza, oportunidad y extensión de los otros procedimientos necesarios para poder expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, por cuanto, como es sabido, nuestra intervención se realiza fundamentalmente con base en pruebas selectivas. En consecuencia y no obstante que se ha incluido entre los objetivos de la auditoría “identificar condiciones que deban ser informadas o deficiencias importantes de control interno”, la revisión de estos aspectos, no fue realizada para dictaminar específicamente sobre el control interno imperante y no tiene necesariamente que revelar todas las debilidades que pudieran existir.

Una debilidad en el control interno, o condición sobre la que debemos informar a la administración, es una condición en la que el diseño o funcionamiento de componentes específicos, no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los funcionarios, en el cumplimiento normal de las actividades que les han sido encomendadas.

La administración del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)** es responsable de establecer y mantener un adecuado control interno, así como de una Administración Integral de Riesgos. El control interno es el conjunto de procesos y componentes que proporcionan una razonable seguridad en cuanto al logro de: a) Confiabilidad en relación con la información. b) Efectividad y eficiencia de las operaciones, y c) Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables, que a su vez deben ser los objetivos con los que se identifique la administración de toda entidad.

No obstante, su transcendencia para la organización en general y para cualquiera de sus unidades operativas, el control interno y la Evaluación Integral de Riesgos proporciona solamente una razonable seguridad en cuanto a la consecución de los objetivos previstos. La probabilidad de lograr dichos objetivos, se ve afectada por limitaciones inherentes, que incluyen la fiabilidad humana, errores, malentendidos y el rompimiento intencional de control interno, mediante colusión, o aprovechándose de los descuidos gerenciales. Adicionalmente conviene reconocer que el costo de establecer y mantener un determinado diseño de control interno y Evaluación Integral de Riesgos no debería exceder de la cuantificación de los beneficios que se deriven del mismo; no obstante, se acepta que usualmente en estos casos, no es posible realizar un análisis preciso de “costo-beneficio” y que en consecuencia, en la evaluación de estos factores, la administración realiza estimaciones tanto cuantitativas como cualitativas y aplica sus propios juicios y criterios, esto para ambos criterios de evaluación.

Para los propósitos de este informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos significativos del control interno en las siguientes categorías:

- ✓ Controles sobre la recepción, el uso y disposición del efectivo.
- ✓ Controles contables sobre las cuentas corrientes y cuentas en Caja Única
- ✓ Controles sobre las adquisiciones y disposición del mobiliario y equipo.
- ✓ Controles sobre desembolsos efectuados, para determinar que se han aplicado prácticas comerciales sanas, incluyendo competencia y precios razonables.

- ✓ Procedimientos y rutinas para el mantenimiento de registros y de adecuados procedimientos contables.

En relación con las políticas y procedimientos imperantes en el **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)** para las áreas y procesos mencionados, obtuvimos un entendimiento de las políticas y procedimientos relevantes y comprobamos que se habían puesto en operación durante el año sujeto a revisión; evaluamos “el ambiente de control”, los “riesgos de control” y la efectividad del control interno en general.

Para las categorías de control interno mencionadas anteriormente, obtuvimos una comprensión del diseño de políticas y procedimientos importantes y de si estaban en funcionamiento y evaluamos el riesgo de control. No observamos asuntos relacionados con el control interno y su funcionamiento que consideráramos son deficiencias significativas que deben ser informadas según las normas internacionales de auditoría.

Nosotros observamos otros asuntos relacionados con el control interno y su funcionamiento que hemos dado a conocer a la administración del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)** en carta de gerencia CG 1-2021 de fecha 10 de setiembre del 2022.

El presente informe es únicamente para conocimiento del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

**MURILLO Y ASOCIADOS, S.A.**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

  
Licda. Mre Graciela Madrigal Mishino  
Contadora Pública Autorizada N° 3648  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2023

San José, 9 de setiembre del 2022



“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL  
(FONAFIFO)**

*Informe de Auditoría*

*Por el año terminado el 31 de diciembre del 2021*

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA COMPLEMENTARIA**

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

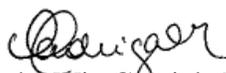
### ***A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)***

Nuestro examen fue hecho con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos. El anexo de análisis financiero del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, el cual incluye un análisis individual de la Ejecución Presupuestaria, cuyas cifras se presentan al 31 de diciembre del 2021, los cuales se incluyen con el propósito de obtener un análisis adicional y no se consideran necesarios para la presentación de los estados financieros básicos. La Ejecución Presupuestaria reflejan en general el control sobre la situación financiera y operativa en el año 2021, en relación con el período anterior.

En nuestra opinión, la información financiera adicional, está razonablemente presentada en todos los aspectos importantes en relación con los estados financieros tomados en el conjunto.

El presente informe es únicamente para conocimiento del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

**MURILLO Y ASOCIADOS, S.A.**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Licda. Mie Graciela Madrigal Mishino  
Contadora Pública Autorizada N° 3648  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2023  
San José, 9 de setiembre del 2022



“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

***FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL  
(FONAFIFO)***

*Informe de Auditoría*

***LIQUIDACION PRESUPUESTARIA***

***AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021***

**Nota 1- Estado de ejecución presupuestaria**

Al 31 de Diciembre 2021, el Estado de Ejecución Presupuestaria del FONAFIFO se registra bajo el principio de efectivo, lo cual, difiere con el principio de devengo aplicado en el registro contable. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va desde el 1 de enero del 2021| al 31 de diciembre del 2021.

FONAFIFO a partir del año 2021 no posee ingresos propios ya que entró a regir la Ley de Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central N° 9524. Esta ley vino a eliminar los ingresos de los Órganos desconcentrados como FONAFIFO.

**Clasificación por Objetivos de Gastos**

Partida	Presupuesto actual <sup>1</sup> 2021	Presupuesto ejecutado <sup>2</sup> 2021	Nivel de ejecución
<b>TOTAL</b>	<b>17.091.135.824,00</b>	<b>16.722.389.770,33</b>	<b>97,84%</b>
Recurso externo			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>17.091.135.824,00</b>	<b>16.722.389.770,33</b>	<b>97,84%</b>
Remuneraciones	1.925.239.394,00	1.837.801.205,97	95,46%
Servicios	931.493.865,00	702.009.895,36	75,36%
Materiales	37.803.289,00	23.954.951,27	63,37%
Intereses	-	-	
Activos financieros	-	-	
Bienes duraderos	56.865.208,00	35.947.550,79	63,22%
Transferencias corrientes	149.235.645,00	142.032.185,15	95,17%
Transferencias de capital	13.990.498.423,00	13.980.643.981,79	99,93%
Amortización			
Cuentas especiales	-	-	

**FONAFIFO**  
**RESUMEN DE ASIGNACION CUOTA PRESUPUESTARIA Y EGRESOS DICIEMBRE 2021**  
**EN COLONES**

Cuenta Presupuestaria	Presupuesto Definitivo	Ejecución Absoluta	Ejecución Porcentual	Sobre ejecución (Sub ejecución)
<b>INGRESOS</b>	N/A	<b>16.722.389.770</b>	N/A	N/A
Asignación de cuota presupuestaria	N/A	16.722.389.770	N/A	N/A
<b>EGRESOS</b>	<b>17.091.135.824</b>	<b>16.722.389.770</b>	<b>98%</b>	<b>361.542.594</b>
Remuneraciones	1.925.239.394	1.837.801.206	95%	87.438.188
Servicios	931.493.865	702.009.895	75%	229.483.970
Materiales y Suministros	37.803.289	23.954.951	63%	13.848.338
Bienes Duraderos	56.865.208	35.947.551	63%	20.917.657
Transferencias Corrientes	149.235.645	142.032.185		
Transferencias de capital	13.990.498.423	13.980.643.982	100%	9.854.441
<b>Ahorro y/o Desahorro del período</b>	<b>-17.091.135.824</b>	<b>0</b>		
Más: ingresos y egresos por ajustes		---		
<b>Total al 31 de diciembre 2021</b>		<b>0</b>		

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL  
(FONAFIFO)**

*Informe de Auditoría*

*Por el año terminado el 31 de diciembre del 2021*

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA  
EVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE EN LAS  
TRANSACCIONES FINANCIERAS**

## ***INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL RIESGO DE FRAUDE EN LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS***

### ***A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)***

Hemos auditado los Estados Financieros básicos del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre del 2021 y emitimos el informe con opinión sin salvedades con fecha 9 de setiembre del 2021.

### ***Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

Los responsables de la administración de la entidad y la dirección son los principales responsables de la prevención y detección del fraude. Es importante que la administración, supervisada por los responsables de la Junta Directiva de la entidad, ponga gran énfasis en la prevención del fraude, lo que puede reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como en la disuasión de dicho fraude, lo que puede persuadir a las personas de no cometer fraude debido a la probabilidad de que se detecte y se sancione. Esto implica el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que puede reforzarse mediante una supervisión activa por parte de los responsables de la Junta Directiva de la entidad. La supervisión por los responsables de la Junta Directiva de la entidad incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera, tales como intentos de la dirección de manipular los resultados con el fin de influir en la percepción que de ellos tengan los analistas.

### ***Responsabilidad del auditor***

El auditor que realiza una auditoría de conformidad con las NIA es responsable de la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros considerados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error. Debido a las limitaciones inherentes a una auditoría, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales en los estados financieros, incluso aunque la auditoría se haya planificado y ejecutado adecuadamente de conformidad con las NIA.

En el proceso de obtención de una seguridad razonable, el auditor es responsable de mantener una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, teniendo en cuenta la posibilidad de que la dirección eluda los controles y reconociendo el hecho de que los procedimientos de auditoría que son eficaces para la detección de errores pueden no serlos para la detección del fraude.

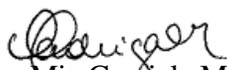
### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros básicos del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) al 31 de diciembre del 2021 una vez aplicados los procedimientos sustantivos de Auditoría, se encuentran libres de incorrecciones materiales que puedan ser indicativos de riesgo de fraude.

### *Otros Asuntos*

El presente informe es únicamente para conocimiento de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

**MURILLO Y ASOCIADOS, S.A.**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

  
Licda. Mire Grajela Madrigal Mishino  
Contadora Pública Autorizada N° 3648  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2023  
San José, 9 de setiembre del 2022



“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

## *EVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE EN LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS*

La evaluación del Riesgo de Fraude en las transacciones financieras del FONAFIFO para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, fue realizada con base a los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 240 Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con respecto al Fraude.

En dicha Norma se citan como características del Fraude, las siguientes:

Las incorrecciones en los estados financieros pueden deberse a fraude o error. El factor que distingue el fraude del error es que la acción subyacente que da lugar a la incorrección de los estados financieros sea o no intencionada.

Aunque “fraude” es un concepto jurídico amplio, a los efectos de las NIA al auditor le concierne el fraude que da lugar a incorrecciones materiales en los estados financieros. Para el auditor son relevantes dos tipos de incorrecciones intencionadas: las incorrecciones debidas a información financiera fraudulenta y las debidas a una apropiación indebida de activos. Aunque el auditor puede tener indicios o, en casos excepcionales, identificar la existencia de fraude, el auditor no determina si se ha producido efectivamente un fraude desde un punto de vista legal.

Como parte de los procedimientos de Auditoría aplicados para la evaluación del Riesgo de Fraude, se analizaron las siguientes circunstancias que pueden indicar la posibilidad de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude:

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoria	Nivel de Riesgo de Fraude
1. Discrepancias en los registros contables	-Transacciones que no se han registrado íntegra u oportunamente, o que se han registrado incorrectamente en lo referente a la cantidad o importe, periodo contable, clasificación o política de la entidad.	Aplicadas las pruebas de Auditoria con corte al 31 de diciembre del 2021, no se determinaron transacciones sin registrar oportunamente o errores de importancia relativa en el importe de las transacciones y clasificación contable según las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.	Bajo
1. Discrepancias en los registros contables	Saldos o Transacciones sin justificación documental o autorización.  Ajustes de última hora que afectan significativamente a los resultados	Asimismo, todos los saldos reflejados en los Estados Financieros del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal al 31 de diciembre del 2021, contaban con su correspondiente soporte documental, y los asientos contables mostraban las respectivas firmas de elaboración, revisión y autorización por parte de los funcionarios responsables de dicho proceso dentro de la entidad. De igual forma no se determinaron asientos contables de ajuste de última hora que afectarían los resultados acumulados.	Bajo
1. Discrepancias en los registros contables	Evidencia de acceso de los empleados a sistemas y registros incongruentes con el acceso que necesitan para desempeñar sus tareas autorizadas.	La entidad en la actualidad carece de un sistema de información que integre la totalidad de sus operaciones. Sin embargo, cuenta con sistemas tales como siPSA y siGAFI que aseguran la integridad, seguridad y disponibilidad de la información de los pagos por servicios ambientales, presupuesto, tesorería, inventarios, entre otros que genera información para la toma de decisiones y la elaboración de los Estados Financieros.	Medio

<b>Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240</b>	<b>Aspectos Evaluados</b>	<b>Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoria</b>	<b>Nivel de Riesgo de Fraude</b>
1. Discrepancias en los registros contables	Confidencias o quejas ante el auditor relativas a un presunto fraude	En relación con indicios de presuntos fraudes tanto en las Actas de Junta Directiva de periodos anteriores no se realizan afirmaciones que pudiesen revelar indicios de presuntos fraudes. No cuentan con Auditoría Interna.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Ausencia de documentos. Documentos que parecen haber sido alterados.	En relación con la documentación facilitada a esta Auditoria por parte de la administración del FONAFIFO, no contaban con alteraciones y correspondían a la documentación de respaldo original de las transacciones registradas contablemente, sirviendo de evidencia suficiente para el respaldo de los saldos reflejados en los Estados Financieros de la entidad.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Disponibilidad únicamente de fotocopias y documentos transmitidos electrónicamente en los casos en que cabe esperar que existan documentos originales. Partidas de conciliación significativas no explicadas.	En la revisión de las conciliaciones bancarias del FONAFIFO al 31 de diciembre del 2021, fue posible constatar que no se mantienen partidas pendientes de registrar en las conciliaciones de montos significativos.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Cambios inusuales en el balance de situación, o cambios en las tendencias o en ratios o relaciones importantes de los estados financieros; por ejemplo, crecimiento más rápido de las cuentas a cobrar que el de los ingresos.	Mediante el análisis comparativo de los Estados Financieros del periodo 2021 contra los Estados Financieros del periodo 2020, fue posible observar que no se presentaron variaciones inusuales entre las partidas contables de un periodo al otro. Las variaciones mostradas se encuentran justificadas por el giro propio de la Institución y por las Directrices emitidas por el Ministerio de Hacienda en relación a la implementación de la Ley N°9524 Fortalecimiento	Bajo

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoria	Nivel de Riesgo de Fraude
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Respuestas incongruentes, vagas o poco verosímiles de la dirección o de los empleados en las indagaciones o los procedimientos analíticos realizados.	del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central, principalmente a lo relacionado con el superávit acumulado.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Discrepancias inusuales entre los registros de la entidad y las respuestas de confirmación.	Durante la aplicación del cuestionario de control interno se tuvo apertura por parte los funcionarios consultados, y no se notaron actitudes sospechosas al momento de sus respuestas. En relación con la validación de los saldos reflejados en los Estados Financieros del FONAFIFO al 31 de diciembre del 2021, contra sus respectivos auxiliares contables y respuestas obtenidas a las confirmaciones de saldos, no se obtuvieron diferencias que pudiesen indicar la posibilidad de riesgo de fraude.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Número elevado de abonos y otros ajustes realizados en los registros de las cuentas a cobrar. Diferencias sin justificar o inadecuadamente justificadas entre el libro auxiliar de cuentas a cobrar y la cuenta de control, o entre los estados de cuenta de los clientes y el libro auxiliar de cuentas a cobrar. Inexistencia o ausencia de cheques cancelados en circunstancias en las que los cheques cancelados normalmente se devuelven a la entidad con el extracto bancario.	Mediante la revisión de una muestra de cheques emitidos para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, pudimos verificar que los mismos son archivados en forma consecutiva, y no determinamos faltante de algún cheque en el consecutivo.	Bajo

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoria	Nivel de Riesgo de Fraude
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Desaparición de existencias o de activos físicos de magnitud significativa.	Como parte de los procedimientos sustantivos de auditoria aplicados para la validación de los saldos reflejados para los bienes duraderos al 31 de diciembre del 2021, verificamos que de un periodo al otro no hubo mayor variación en los saldos de los Bienes Duraderos.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Evidencia electrónica no disponible o pérdida de ella, cuando ello resulte incongruente con las prácticas o políticas de conservación de registros de la entidad.	En cuanto al acceso a la información respaldo de los saldos de las cuentas contables ya fuese en forma electrónica y/o física, no se tuvo ninguna limitación durante nuestro trabajo de campo, ya que toda la información solicitada nos fue facilitada en forma diligente por parte de la administración.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Menos respuestas a las confirmaciones de lo previsto o un mayor número de respuestas de lo previsto.	Con respecto a los resultados obtenidos en proceso de confirmación de saldos, se han obtenido la totalidad de las respuestas de las confirmaciones tramitadas.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Imposibilidad de presentar evidencia de las actividades de desarrollo de sistemas clave y de prueba e implementación de cambios en los programas en relación con los cambios y desarrollos de sistemas del año en curso.	Aún y cuando no cuenta con un sistema de información que integre todas las operaciones, se cuenta con sistemas tales como siPSA y siGAFI que aseguran la integridad, seguridad y disponibilidad de la información de los pagos por servicios ambientales, presupuesto, tesorería, inventarios, entre otros que genera información para la toma de decisiones y la elaboración de los Estados Financieros.	Medio
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Relaciones difíciles o inusuales entre el auditor y la dirección, entre las que cabe citar: - Denegación de acceso a los registros, a las instalaciones, a determinados empleados, clientes, proveedores u otras	Si bien es cierto el Fondo Nacional para el Financiamiento Forestal no cuenta con Auditoria Interna, tiene como política realizar auditoria externa todos los periodos contables, y según fue posible verificar mediante la revisión de los informes de	

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoria	Nivel de Riesgo de Fraude
	<p>personas de las que podría obtenerse evidencia de auditoría</p> <p>Presiones indebidas de plazos impuestas por la dirección para resolver cuestiones complejas o controvertidas.</p> <p>Quejas de la dirección sobre el modo en que se realiza la auditoría o intimidación por parte de la dirección a los miembros del equipo del encargo, especialmente en relación con la valoración crítica por el auditor de la evidencia de auditoría o en la resolución de posibles desacuerdos con la dirección.</p> <p>Retrasos inusuales de la entidad para facilitar la información solicitada</p> <p>Falta de disposición para facilitar al auditor el acceso a los archivos electrónicos clave para realizar pruebas sobre ellos mediante técnicas de auditoría asistidas por ordenador</p> <p>Denegación de acceso a personal de operaciones e instalaciones de TI clave, incluido el personal de seguridad, operaciones y desarrollo de sistemas.</p> <p>Falta de disposición para añadir o revisar información revelada en los estados financieros a fin de hacerlos más completos</p>	<p>períodos anteriores no se establecieron limitaciones en el acceso a la información, adicionalmente todas las observaciones de control interno planteadas en las cartas de gerencias de los periodos anteriores, han sido unas corregidas satisfactoriamente. y otras se encuentran en estado de proceso por parte de la Administración del FONAFIFO.</p>	<p>Bajo</p>

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoria	Nivel de Riesgo de Fraude
	y comprensibles.		
Otros	Falta de disposición para tratar las deficiencias identificadas en el control interno oportunamente.		
	Falta de disposición de la dirección para permitir que el auditor se reúna en privado con los responsables del gobierno de la entidad.	Durante nuestro trabajo de campo se tuvo una actitud positiva ante esta Auditoria, atendiendo en forma diligente cada uno de los requerimientos de información solicitados por esta Auditoria.	Bajo
	Políticas contables que parecen estar en desacuerdo con lo normal en el sector.	Como parte de las evaluaciones realizadas por esta Auditoria, fue posible verificar que la entidad lleva un avance significativo en la Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.	Bajo
	Cambios frecuentes en las estimaciones contables que no parecen derivarse de cambios de circunstancias.	Con respecto a la comparación de los Estados Financieros del período 2021 contra los Estados Financieros del periodo 2020, no se determinaron variaciones que pudiesen denotar cambios en el giro de operaciones normales de la entidad.	Bajo
	Tolerancia ante el incumplimiento del código de conducta de la entidad.	Mediante la lectura de las Actas de Junta Directiva y aplicación de un cuestionario de control interno a la administración de la entidad, fue posible observar que durante el periodo 2021 no se presentó ningún incumplimiento al código de conducta de la entidad.	Bajo

\*\*\*\*\*